



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: -EX-2023-00234707- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-213-E-UNC-DEC#FCQ, en el sentido de que se otorgue el Título de DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA al Prof. Dr. Omar YAGHI, en reconocimiento a su destacada trayectoria académica y científica. ;

Que es profesor en la Universidad de California, Berkeley, Estados Unidos, con reconocido prestigio internacional, precursor de iniciativas globales para incentivar el desarrollo de grupos de investigación en distintos lugares del mundo, como la creación del Berkeley Global Science Institute, del cual actualmente es nodo parte del mismo el Laboratorio de Química Supramolecular y Sistemas Nanoestructurados (SuNaLab) de la Facultad de Ciencias Químicas, UNC y el Instituto de Investigaciones en Físicoquímica de Córdoba (INFIQC), CONICET – UNC;

Que el Dr. YAGHI ha demostrado un verdadero liderazgo en la ciencia y ha servido de inspiración tanto a jóvenes investigadores/as como a colegas que se han visto profundamente influidos por su estilo y su visión científica;

Que su generosidad ha permitido que su laboratorio se encuentre siempre abierto a colaboraciones con otros grupos de investigación;

Atento lo establecido por la Ordenanza HCS 14/84 y su modificatoria OHCS 23/1984, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Otorgar el Título de DOCTOR HONORIS CAUSA de la Universidad Nacional de Córdoba al Prof. Dr. Omar YAGHI.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección de Ceremonial y Protocolo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.